

Participación ciudadana y asociaciones de inmigrantes

Rosa Aparicio *

Abstract

Until shortly after the year 2000, research on immigrant associations has been mainly carried out in Spain by sociologists and mostly from a socio-psychological approach, also encompassing only local contexts. Later on, the interest in these associations shown by political scientists in Europe since the mid-90s, is extended in Spain to research on the political activity of immigrant associations. This paper aims to briefly examine the methodological differences with which research in each case has proceeded and the main conclusions reached depending on them.

Key words

Immigrant associations; associations' weakness and disappearance; associations' aims; associations' access to public resources; Spanish registers of associations; associations and democratic participation.

Resumen

Hasta poco después del año 2000 los estudios sobre asociaciones de inmigrantes se han estado realizando en España principalmente por sociólogos y desde una perspectiva de psicología social, abarcando sólo ámbitos locales. Posteriormente, el interés por el asociacionismo de los estudiosos de ciencia política, vivo en Europa desde la mitad de los 90, se extiende en España a indagaciones políticas sobre las asociaciones de inmigrantes.

El artículo intenta examinar sumariamente las diferencias metodológicas con que en uno y otro caso se ha procedido y las principales conclusiones a que, en función de ellas se ha ido llegando.

Palabras clave

Asociaciones de inmigrantes; debilidad y caducidad de las asociaciones; objetivos de las asociaciones; acceso de las asociaciones a recursos públicos; registros españoles de asociaciones; asociaciones y participación democrática.

* Rosa Aparicio, rag.migraciones@fog.es

Índice

Participación ciudadana y asociaciones de inmigrantes	1
Abstract	1
Key words	1
Resumen.....	1
Palabras clave.....	1
Índice	2
Introducción	3
1. Lugar de las asociaciones de inmigrantes en la realización de los procesos migratorios.....	4
2. Los estudios sociológicos sobre las asociaciones de inmigrantes en España.	7
3. La nueva fase inducida en el estudio de las asociaciones de inmigrantes por la atención hacia las perspectivas políticas del asociacionismo.....	12
4. Los estudios sobre asociaciones de inmigrantes orientados a conocerlas en tanto que cauces de participación ciudadana.	14
5. Conclusión.....	19
Bibliografía	19

Introducción

En la investigación sobre las asociaciones de inmigrantes que se ha estado realizando en España desde los años 90 pueden diferenciarse, en mi opinión, dos épocas, ambas relacionadas con el modo de mirarse en ellas al tejido asociativo constituido por las asociaciones. En una primera época se mira sobre todo a ese tejido asociativo, enormemente variado como él es, desde una perspectiva sociológica y de psicología social. En una segunda, se superpone a esa mirada sociológica una consideración más explícita de los aspectos políticos que en mayor o menor grado se entrañan en todo ese devenir asociativo. No quiero decir con esto, obviamente, que haya un cambio nítido y tajante entre los estudios de una y otra época. Simplemente me parece que se dio este cambio en los intereses que latían bajo los proyectos de los investigadores.

En la primera época la autoridad inspiradora de referencia es Alexis de Tocqueville, que lanzó la idea de la importancia psicosocial de las asociaciones en la parte de su obra sobre la Democracia en América titulada "*Influencia de la democracia en los sentimientos de los americanos*", en un capítulo llamado "*El Uso que hacen los Americanos de las Asociaciones en la Vida Civil*"¹. Se indaga pues qué uso hacen los inmigrantes de las asociaciones en su "*vida civil*", es decir, en su convivir entre ellos mismos y con los nativos, en su integrarse activo. Y como en esa época la integración de los inmigrantes se concibe muy predominantemente como cuestión *social*, lo que más interesa en las asociaciones es lo que ellas contribuyen a resolver los problemas *sociales* de los inmigrantes, como por ejemplo, su situación legal, su situación en el mercado de trabajo, su acceso a viviendas y servicios de salud. Con esta óptica es como se plantean los problemas entonces tratados: con qué objetivos se crean las asociaciones, si se fundan muchas o pocas, qué volumen alcanzan a tener, cómo se organizan y gestionan, qué actividades realizan, con qué eficiencia, etc.

En la segunda época, empezados los años 2000, llega con fuerza a España el interés que se está movilizando en toda la Unión Europea por los aspectos políticos de la integración ciudadana. La autoridad inspiradora de referencia para el estudio de estos aspectos va a ser la de la obra de Robert Putnam "*Making democracy work*"², en la que se atribuía a los tejidos asociativos de las respectivas sociedades un papel primordial en el buen funcionamiento político de las democracias. Se multiplican pues los estudios sobre los tejidos asociativos de los países europeos en perspectiva política, extendiéndose esta orientación, dos o tres años después, a los trabajos que van realizándose sobre asociaciones de inmigrantes. Muchos de estos trabajos empezarán entonces a conceder especial importancia a la participación efectiva de esas asociaciones de inmigrantes en el ámbito público y, por tanto, a las relaciones por ellas mantenidas con los poderes institucionales presentes en ese ámbito. Orienta los trabajos la hipótesis de que la integración de los inmigrantes en ese ámbito político es lo últimamente decisivo para todos los demás aspectos de su integración.

En seguida miraremos hacia lo que ambas perspectivas nos han ido enseñando sobre las asociaciones de inmigrantes. Pero antes, para captar con mayor realismo el significado que entre nosotros tienen las asociaciones de inmigrantes, nos conviene tener en cuenta una cuestión previa: la del lugar que ellas ocupan en todo el conjunto de redes de información y ayuda recíproca suscitadas entre quienes emigran por sus comunes intereses y demandas, el cual conjunto, predominantemente informal, es la materia prima del que espontáneamente surgen en un comienzo agrupaciones algo más estables; luego grupos más formalizados,

¹ Se han editado diversas traducciones de esta obra al castellano: la primera, por Daniel Jorro Editor, en 1911; últimamente, también en Madrid, por Editorial Aguilar, 1989 o por Alianza Editorial, 1993. En Mexico por el Fondo de Cultura, 1996.

² Princeton University, 1993.

aunque todavía no constituidos con arreglo a los requisitos que la ley dicta para las asociaciones por ella reconocidas, y finalmente, las asociaciones consideradas jurídicamente como tales. Seguramente Pau Vidal y sus colaboradores, por abrirse a esa dimensión de lo asociativo que llega más allá de las asociaciones jurídicamente tales, eligieron el título de "*Características de las Entidades de Personas Inmigradas*" (*entidades*, no exclusivamente "*asociaciones*") para encabezar el primer capítulo del excelente estudio que sobre las asociaciones realizaron para el Observatorio Catalán del Tercer Sector, un estudio que es uno de los más completos publicados en España sobre el tema³.

Entramos pues ya a referirnos introductoriamente a este punto, recordando los contextos relacionales más comunes para el desenvolverse cotidiano de los inmigrantes, en cuya trama obtienen sentido las asociaciones de las que queremos ocuparnos. Después me referiré a lo que ha venido a trabajarse sociológicamente sobre las asociaciones y explicaré cómo se ha producido el cambio hacia hacia mirarlas sobre todo en perspectiva política. Finalmente comentaré lo que nos está aportando este último enfoque.

1. Lugar de las asociaciones de inmigrantes en la realización de los procesos migratorios.

Dije hace un momento que para captar con realismo lo que para los inmigrantes significan las asociaciones conviene tener en cuenta el lugar que ellas ocupan en el conjunto de redes de información y ayuda que se tejen en torno a la posibilidad y realidad de la emigración. Y añadiré ahora que ese recurrir a semejantes vinculaciones informales ha venido a estar estructuralmente enraizado en la manera de realizarse los viajes migratorios y la acomodación de los inmigrantes en destino, creando para ello con las asociaciones una especie de continuo de solidaridades ordenadas a la ayuda mutua en que las gradaciones y diferencias resultan borrosas. Hasta el punto de que las vinculaciones informales vienen a constituir para los inmigrantes una potente alternativa a las asociaciones, en orden a conseguir los apoyos que éstas normalmente podrían aportarles. Pero también porque las asociaciones no se crean sino sobre la base de vinculaciones y compromisos espontáneos anteriores, recibiendo de ellos su vitalidad y representatividad.

En cuanto al enraizamiento de los procesos migratorios en vinculaciones informales, sería tanto más merecedor de tenerse en cuenta cuanto que va contra el uso común en una gran parte de los estudios y reflexiones que dedicamos a la inmigración, que mira a ésta como si estuviera constituida por una masa más o menos heterogénea de individuos sueltos que por su cuenta y riesgo han tomado la decisión de emigrar y que uno a uno e individualmente van consiguiendo informarse, viajar, instalarse e incluso reunirse con sus familias. Pero esto no sería generalmente lo que ocurre, conforme a las evidencias que se han aportado en pro de la que se ha llamado *teoría de la emigración en cadena* o, más académicamente, *teoría de la causalidad cumulativa de las migraciones*. De modo que la mayoría de los que emigran, fuera de los iniciadores y pioneros de una particular corriente migratoria, emigrarían hoy guiados y ayudados por familiares, o amigos o conocidos con los que, antes de formar verdaderas asociaciones, están de alguna manera vinculados en su país de origen, o en el de su destino, o en ambos. Y que ello les aportaría casi todo lo que de las asociaciones formales podrían esperar e incluso la manera de interpretar lo que les liga con éstas, cuando participan en ellas.

³ Un resumen de las conclusiones de este estudio se presentó en el V Congreso sobre la Inmigración en España, el año 2007 en Valencia.

A propósito de esto último Jordi Garreta, en un artículo publicado hace ya tiempo sobre las asociaciones de inmigrantes⁴, ha rescatado ideas de J. Rex sobre la tendencia de los colectivos de inmigrados de diversos países a crear asociaciones que vinieran a ser focos de lealtad y bases para la acción colectiva en favor de sus comunes intereses⁵. Pero en España la relación entre asociaciones y comunidades étnicas parecería ser al revés de cómo la entiende Rex. Es decir: no surgirían las asociaciones como focos de lealtad y base para acciones colectivas de las comunidades étnicas, sino al revés: las comunidades étnicas constituirían focos de lealtad y de dinamismo de los que eventualmente se alimentarían las asociaciones formalmente tales en caso de que se crearan. Y de hecho Garreta, cuando examina hasta qué punto la creación de asociaciones conduciría en los colectivos a los resultados indicados por Rex, no deja de mostrarse reservado. Porque según su opinión aparecería en la realidad de los hechos como una fractura entre las asociaciones y las diversas comunidades naturales a que éstas pretenderían representar. Una fractura en el sentido de que la elemental solidaridad étnica observable en aquellas comunidades se extendería sólo raras veces a depositar su confianza en las asociaciones surgidas en su cercanía y a querer formar parte de ellas⁶.

Otros datos, obtenidos por mi misma en un estudio del año 2004 acerca de las redes de ayuda de chinos, ecuatorianos, marroquíes, rumanos y senegaleses inmigrados a España, confirman la existencia de esta fractura. Porque, en efecto, muestran cómo las vinculaciones que realmente ayudan a los inmigrantes en sus dificultades sólo raras veces son las que les ligan a asociaciones formalmente tales; serían más bien las de sus redes informales de paisanaje y amistad las que generalmente les asisten con eficacia. Por ejemplo, al preguntarse a los encuestados sobre las relaciones que les sirvieron para encontrar un puesto de trabajo, la distribución de las respuestas fue la siguiente:

Tabla 1: A través de quién consiguieron su actual puesto de trabajo los inmigrantes de los colectivos mencionados.⁷

	Chinos	Ecuatorianos	Marroquíes	Rumanos	Senegaleses
Base: nº de respuestas	123	92	72	84	70
Parientes y amigos	74.8	76.1	77.9	67.9	71.4
Idem asoc. Inmigr. propio país	0.8	0.0	1.4	0.0	0.0
Otras ONG's	0.0	1.1	0.0	3.6	1.4
Preguntar ayuntamiento	0.0	0.0	1.4	2.4	2.9
Preguntar INEM	0.8	1.1	1.4	3.6	1.4
Agencia Trabajo	0.8	4.3	5.6	1.2	5.7
Mirar Prensa	6.5	4.3	0.0	7.1	4.3
Otras cosas	3.3	1.1	4.2	6.0	5.7
Recorrer sitios	13.0	12.0	8.3	8.3	7.1

Resulta como vemos muy llamativa la escasez de la ayuda que para el logro de un puesto de trabajo han prestado a los inmigrantes sus propias asociaciones o los servicios de la administración, por comparación con la que han recibido de sus vinculaciones informales.

Y algo muy parecido ocurre con las ayudas recibidas para conseguir su vivienda. En este caso los datos aparecidos fueron los siguientes:

⁴ "Minories Ètniques, Associacionisme i Integració Sociocultural", Papers 56, 1998, pág. 197-230.

⁵ Lugar citado, pag. 199.

⁶ Ibid. pág. 226 s.

⁷ La tabla está tomada del estudio que publiqué con A. Tornos "Las redes sociales de los inmigrantes extranjeros en España". Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2005, pág. 101.

Tabla 2: A través de quién consiguieron vivienda los inmigrantes de los colectivos mencionados.⁸

	Chinos	Ecuatorianos	Marroquíes	Rumanos	Senegaleses
Base: total encuestados	106	100	98	112	106
Asoc. Inmigr. propio país	0.9	0	1	0.9	0
Otras ONG's	0.9	0	0	1.6	2.9
Preguntó ayuntamiento	0.9	0	2.1	2.4	2.9
Fue a gencia Inmobiliaria	3.4	11.8	9.4	7.1	1.9
Miró en la Prensa	12.1	6.9	2.1	10.5	1.0
Miró carteles en calles	18.1	11.8	6.3	12.3	1.0
Parientes/amigos	55.2	67.5	72.9	62.6	84.8
No buscó	8.6	2	6.3	0.0	5.7
Ns/Nc	0.9	0	100.1	2.6	0.0

% verticales

Los resultados son muy parecidos a los anteriores. Pero si unos y otros se consideran en relación con lo que nos gustaría saber sobre las asociaciones nos dicen algo muy importante sobre éstas, a pesar de mirar hacia ellas solo de modo indirecto y vago. Y eso que nos dicen es que en el año 2004, en el cual se recogieron las cifras citadas, sería en España muy reducido entre los inmigrantes el peso y representatividad de sus asociaciones formalmente tales. Y la importancia de esta constatación está en que, al ilustrarnos sobre esa escasa representatividad, complementa muy útilmente lo que aportan los mejores trabajos que tenemos sobre ese asociacionismo, realizados mayoritariamente en ese mismo año o en el anterior. Porque dichos trabajos, al estudiar cómo son internamente las asociaciones y de qué actividades se ocupan – y al colocarlas por ello mismo en el centro de su atención, no pueden menos de mirarlas como a protagonistas en el campo de las actividades cooperativas de los inmigrantes. Pero los estudios sobre redes que miran desde fuera a esos campos nos dan otra medida totalmente distinta de lo que representan las asociaciones. Porque nos mostrarían que éstas, en situaciones muy estratégicas para la integración de los inmigrantes, resultarían no tener protagonismo o tenerlo en muy escasa medida.

Hay en ello algo paradójico. Porque por una parte esa escasez de protagonismo de las asociaciones hace poner en duda su representatividad. Y por otra parte, cuando la Administración busca entre los inmigrantes interlocutores válidamente representativos para no proceder como quien prescinde de toda posibilidad de escuchar sus legítimas demandas, son los registros y listados de las asociaciones el único instrumento a que puede recurrir para hallarlos. Y así las asociaciones, que desde el punto de vista sociológico aparecerían como dudosamente representativas, vendrían a constituirse de hecho en semilleros de representatividad normativa.

Hechas pues estas consideraciones sobre la representatividad de las asociaciones de inmigrantes, veamos ya qué nos han ido aportando los estudios sociológicos acerca de ellas.

⁸ Obra citada en la nota anterior, pág. 98.

2. Los estudios sociológicos sobre las asociaciones de inmigrantes en España.

Un primer interés por esta clase de estudios se habría suscitado entre nosotros, según creo, con ocasión de crearse en 1994 el *Foro para la Integración de los Inmigrantes*, cuya finalidad era informar periódicamente a la administración sobre la situación de los inmigrados y proponer para ella soluciones oportunas. Y es que en el *Foro* habían de figurar, junto a 8 representantes de la Administración, otros 8 de las asociaciones de inmigrantes designados por el Ministerio de Asuntos Sociales sobre la base de una propuesta de las asociaciones mismas. Y como esta propuesta había de tener en cuenta, entre otras cosas, los fines estatutarios de las asociaciones, su implantación territorial y su experiencia en la realización de programas, vino naturalmente a procurarse la obtención de un mejor conocimiento de esa implantación territorial y de las realizaciones en que ella se actualizaba. Pero además ocurría que en el *Foro* habían de estar también presentes 8 representantes de ONG's pro inmigrantes y eso fue ocasión de que se cuestionara si las aportaciones de éstas eran para los inmigrantes de mayor o menor utilidad que las de las asociaciones de inmigrados, añadiéndose con ello un interés oblicuo a la temática.

Aquella representatividad de las asociaciones de inmigrantes se valoraba espontáneamente en términos del volumen de éstas y de la mayor o menor contribución de sus actividades a hacer visibles y a remediar los inconvenientes del status legal y social de los inmigrados, y a solucionar las clásicas dificultades por ellos padecidas en su búsqueda de trabajo, vivienda, atención sanitaria, etc. Y con la misma óptica, más o menos, tendía a razonarse la conveniencia de que en el foro estuvieran presentes representantes de las ONG's españolas de ayuda a los inmigrantes y no sólo las asociaciones de éstos. Pues de una parte se argumentaba que estas ONG's podrían entender mejor que los venidos de fuera las posibilidades jurídicas y prácticas que a éstos podrían ofrecérseles y podrían para ello contar con mayores recursos. Pero contra ello se subrayaba que son los afectados mismos por injusticias sociales los que mejor pueden comprometerse con resolverlas.

El caso es que este debate, inicialmente extraacadémico, no pasó desapercibido entre los sociólogos interesados por las migraciones, aunque por el momento no trascendiera a los medios de comunicación, y aunque la información y datos que en él se manejaron fueran de procedencia muy informal. Y así la investigación partió espontáneamente de aquellos debates para ocuparse de las asociaciones y orientó sus trabajos sobre éstas a verificar su localización, objetivos, volumen y logros sociales, porque éstas eran las características en virtud de las cuales se las podría considerar más o menos representativas, más o menos merecedoras de la atención de los estudiosos. Sobre todo pues indagaría lo que ellas pudieran tener de "proveedoras de servicios" de todas clases para los inmigrantes, desde asesorías jurídicas u orientación laboral a mediación en tramitaciones burocráticas y celebraciones culturales, aunque no dejara de considerarse su capacidad para movilizar a inmigrantes y autóctonos a favor de los cambios legislativos que pudieran favorecer a los primeros. Pero esto con un matiz: en una primera época, aproximadamente hasta finales del siglo XX, estas movilizaciones asociativas se están considerando desde la óptica de sus bases sociales y como actividades dirigidas a promocionar a éstas. Posteriormente van a entenderse sobre todo, según veremos, como *participación ciudadana*, desde la óptica del funcionamiento normativamente democrático de los países de acogida.

El estilo de los trabajos de aquella primera época está bien representado por el estudio de Jordi Garreta, más arriba mencionado⁹, y por la tesis doctoral sobre las asociaciones de inmigrantes marroquíes y peruanos en la Comunidad de Madrid, defendida en el año 1998 por Sonia Veredas en la Universidad Complutense. Se

⁹ Nota 3.

trata generalmente de trabajos de ámbito restringido a una determinada comunidad o provincia, o a un determinado grupo étnico; exploran la representatividad de las asociaciones en ellos estudiadas, el perfil de sus miembros, sus objetivos fundacionales, sus modos de funcionamiento, los recursos con que cuentan y las actividades que realizan. Estudios de esta clase se han hecho, que yo sepa, fuera de los dos citados, en Andalucía (Fernández Prados y otros, 2002)¹⁰, Galicia (Barreiro Fernández y otros, 2007), Valencia (Simó, Jabbaz y otros, 2007) y Granada (Anzin, 2004).

Común pues a estos estudios es la restricción local de sus perspectivas, la cual se adopta muy conscientemente, sin que se intente deducir de ellos cómo son en general las asociaciones de inmigrantes o qué representan las específicamente estudiadas en el conjunto del panorama español. Aunque de todas maneras ambas cuestiones traten de paliarse en alguna medida: la primera, la de tener en cuenta cómo son en general las asociaciones de inmigrantes, utilizando para ello referencias a lo que otros trabajos europeos aportan sobre el tema; y la segunda, la de qué representan particularmente en España las específicas asociaciones estudiadas, procurando introducir elementos de comparación que lo ilustren. Por ejemplo: al estudiar las asociaciones de inmigrantes de Lérida, estudiar también las asociaciones de inmigrantes de Huesca, como hace Jordi Garreta; o al estudiar en Madrid las asociaciones de marroquíes, estudiar también las asociaciones de peruanos, como lo hace Sonia Veredas.

Caracteriza pues a los estudios sobre asociaciones de esta primera época su fragmentariedad, por causa de la cual merece subscribirse la opinión expresada por Carmen González Enríquez en la valoración de conjunto de las actividades asociativas de los inmigrados a España que elaboró el año 2003 para el Proyecto *POLITIS* de la universidad de Oldenburg: *"hay muy pocas cosas que podamos afirmar con seguridad acerca de la participación cívica de los inmigrantes en España; no sabemos cuáles son los principales campos de actividades en los que ellos se implican por no existir estudios cuantitativos que nos permitan responder a esta cuestión"*.

Y sin embargo aquellos primeros estudios sobre asociaciones, aunque localmente fragmentarios y no interesados por hacerse valer para caracterizar al conjunto de las asociaciones del resto del país, han ido mostrando que sus hallazgos tendían a reproducirse en cada nueva exploración parcial, tanto en lo relativo a las formas de crearse, evolucionar y actuar las asociaciones como en lo relativo a sus estructuras y ámbitos de relación.

A reservas pues de sorpresas que pudieran depararnos nuevas indagaciones, hay un primer detalle al que Sonia Veredas ha prestado cuidadosa atención y ha comprobado en sus indagaciones: al revés de la hipótesis propuesta por Mc Adam, según la cual la experiencia de nuevas oportunidades para la promoción colectiva de sus intereses propiciaría en la emigración tomas de conciencia grupales de las demandas comunes y el surgimiento de liderazgos para encauzarlas, lo que realmente habría estado ocurriendo aquí es que los líderes de las asociaciones de inmigrantes existentes en España ya se proyectaban como líderes antes de emigrar, entendiendo ellos mismos sus liderazgos con arreglo a la cultura societaria de sus respectivos países y no con arreglo a oportunidades especiales aquí concienciadas. Por lo demás tampoco serían en España las asociaciones, en la época en que se hacen estos estudios, un espacio social especialmente relevante para la concienciación y encauzamiento de las movilizaciones de los inmigrados. Ese lugar lo ocuparían muy hegemonícamente las redes informales de información y apoyo basadas en etnias, nacionalidades, paisanaje y vecindario, en las cuales estarían vinculados prácticamente todos los inmigrados.

¹⁰ Los años que se citan no son los de la realización de los estudios, son los de su publicación, generalmente bastante posterior.

¿Cuál es pues el perfil de los que en la época a que nos referimos se integraban en las asociaciones propiamente tales, y por qué lo hacían si ya sus redes encauzaban las demandas que más les urgían?

Lo común era que se asociaran inmigrantes de una misma nacionalidad, de modo que ni siquiera llegaban a pervivir sin subdividirse las asociaciones que se habían iniciado convocando a etnias supranacionales, por ejemplo a magrebíes argelinos y marroquíes, o a subsaharianos de distintos países del África negra.

Las finalidades u objetivos oficiales de estas asociaciones eran generalmente los mismos: en concreto, apoyar a sus miembros en la reivindicación de sus demandas, asesorarles en sus trámites administrativos, ayudarles en sus dificultades de acomodación, ofrecerles unos espacios de encuentro adecuados para expresar y hacer conocer sus culturas.

Pero en realidad estos objetivos oficiales de tipo general reflejaban sólo muy parcialmente lo que las asociaciones realmente hacían y lo que motivaba a sus miembros para ingresar en ellas y colaborar con ellas. Ante todo por el autoritarismo con que casi siempre las regían sus líderes, en virtud del cual lo que al final se hacía venía a determinarse por los particulares propósitos y formación de aquellos líderes mucho más que por los objetivos oficialmente declarados para ellas. En segundo lugar por la radicación de las asociaciones en la cultura cívica del país a que pertenecían sus miembros. Y en tercer lugar por su inevitable necesidad de adaptarse a los cambios situacionales del entorno.

En cuanto a lo primero, al hecho de que las actividades de las asociaciones estuvieran adaptándose en esta época a los propósitos de sus líderes en vez de adaptarse éstos a las posibilidades de cumplir con sus fines estatutarios, el estudio de Sonia Veredas aporta una información directa que no deja lugar a dudas y que indirectamente se ve confirmada por el estilo de aparición y desaparición de asociaciones que se ha registrado en Cataluña, Andalucía y Valencia. Los inmigrantes que se hacen miembros de una asociación no lo hacen buscando un cumplimiento de objetivos sobre cuyas formas de prosecución ellos querrán influir y decidir, lo hacen respondiendo a las expectativas de recibir apoyos y obtener ventajas que les suscita la personalidad del líder o el aura de poder del grupo de que se trate – y frustradas esas expectativas abandonan la asociación o se desentienden de su funcionamiento.

En cuanto a la distinta manera de concretarse la actividad de las asociaciones según la cultura cívica de los países de sus miembros, ofrece un interesante análisis el trabajo realizado por Danielle Ancin en Granada acerca de las asociaciones de senegaleses y marroquíes. Los primeros, socializados en unos contextos patrios en que está generalizada la pertenencia a diversas asociaciones de carácter en el fondo religioso, aunque muy operativas en el ámbito de las relaciones civiles, están habituados a vehicular a través de éstas un capital de solidaridad que no deja de acompañarles en la emigración y que confiere a los miembros de sus asociaciones, una vez emigrados, una alta capacidad de apoyo recíproco en toda clase de eventualidades. Las asociaciones de los segundos, por su parte, estarían muy lejos de esa polivalencia de las solidaridades.

Desde otra perspectiva ha tocado el tema Sonia Veredas en su estudio de las asociaciones marroquíes y peruanas de Madrid, en el que se refleja en él con nitidez la gran diferencia que media entre las 6 asociaciones de marroquíes por una parte, y por otra parte las 12 de peruanos que su estudio considera. Los marroquíes, cuyo eventual interés por propósitos cooperativos tiende en Marruecos a canalizarse a través de redes muy informales de parentesco y vecindario, no orientarán en España la actividad de sus asociaciones sino a fines que desbordan lo que esas redes pueden proporcionarles. Hacia objetivos por tanto que requieren información o recursos en alguna medida especiales – como tramitaciones jurídicas, contactos políticos, disponibilidad de locales, notoriedad social etc. En cambio los peruanos,

habitados en su país a crear asociaciones para cualesquiera objetivos, serán fáciles en crear asociaciones para cualquier propósito – incluso para fines limitadamente gastronómicos o deportivos o religiosos – aunque tales objetivos a veces no tengan mucho que ver con los que generalmente se enumeran en los estatutos-tipo de las asociaciones de inmigrantes. Y aunque, por supuesto, no tengan vocación ninguna de existir por mucho tiempo.

Y todavía también diferencia marcadamente a las asociaciones su natural tendencia a adaptarse a los ambientes en que actúan. Las de zonas rurales por ejemplo suelen ser más pequeñas que las de ciudades medias o grandes, funcionan más participativamente, utilizan más frecuentemente para sus reuniones bares y otros locales no propios, mantienen más estrechas relaciones con las autoridades de sus municipios. Y por supuesto unas y otras, las más rurales y las más urbanas, readaptan sus actividades y autopresentación pública si así lo recomiendan eventuales cambios en las políticas o prácticas administrativas o movimientos de opinión de sus entornos. Hasta el punto de que R. Zapata ha creído poder tomar a los cambios constatables en las asociaciones de inmigrantes como indicador de los cambios habidos en la apreciación socio-cultural de la inmigración.¹¹

En resumen: la impresión de que la gran semejanza de sus objetivos estatutariamente establecidos hace a las asociaciones de inmigrantes muy parecidas entre sí no resiste a observaciones más directas. Sucede más bien que las personalidades de sus líderes, los usos asociativos de los países de origen de sus miembros y las cambiantes situaciones de los contextos en que actúan las hacen diversificarse de incontables maneras.

Aunque también es verdad que bajo estas diferencias hay rasgos comunes que las asemejan, como lo es ante todo la gran caducidad de la mayoría de ellas y su crónica escasez de recursos.

Efectivamente esta escasez de recursos se ha comprobado en todos los estudios realizados: una gran mayoría carece de locales propios y de personal retribuido. Incluso son muchas las que no tienen ni página web, ni dirección de correo electrónico ni tan siquiera una dirección postal propia. Así no es mucho desde luego lo que cada una por sí sola puede representar y a ello suele atribuirse muy generalmente la debilidad que padecen y su gran mortalidad.

Pero personalmente pienso que habría de matizarse un tanto esta última interpretación de que la general escasez de recursos es causa de la debilidad de las asociaciones. Lo primero, porque la valoración de la escasez de recursos tiende a establecerse con un criterio abstracto, que iguala lo que puede llamarse escasez en cualquier clase de asociaciones. Por ejemplo: lo que puede llamarse escasez tratándose de las numerosas asociaciones de municipios de zonas rurales, cuyos objetivos no rebasan lo que puede intentarse en éstas - y lo que puede llamarse escasez tratándose de asociaciones que desde ciudades medianas o grandes se proponen objetivos de nivel autonómico o nacional. Por supuesto que las primeras no tienen personal retribuido ni locales propios, pero como no los necesitan para conseguir sus fines, apenas puede decirse que padecen por eso escasez de recursos. Pero como son muchas, en un recuento cualitativo poco matizado hacen hundirse a las cifras en que se contabilizan los recursos medios de las asociaciones. Y todavía además habría de tenerse en cuenta el caso de los senegaleses, cuyas costumbres previas a la emigración les orientan hacia estructuras asociativas muy sólidas y eficientes, pero basadas en el boca a boca y ajenas casi totalmente a prestaciones retribuíbles. O el de bastantes asociaciones de peruanos, basadas

¹¹ En "The Space for Immigrant Associations in a Multinational Context: the Case of Catalonia". Ponencia presentada en las jornadas "Ethnic Mobilisation in the New Europe"; Universidad de Lovaina, 2006.

también desde su nacimiento, conforme a sus usos nativos, en proyectos de corta duración y contribuciones informales.

Además, en los muchos casos en que aparecen juntas la escasez de recursos y la debilidad de las asociaciones, convendría preguntarse si la primera es causa de la segunda o al revés. En otras palabras: si las asociaciones son débiles por su escasez de recursos o tienen escasos recursos porque son débiles.

Nos dan motivo para dudarlo los casos que acabamos de nombrar de las asociaciones de senegaleses y de las pequeñas asociaciones peruanas, en las cuales los propósitos asociativos mismos las llevan a no proponerse crecer ni en miembros ni en recursos. Pero más aún nos hace dudar lo anteriormente recordado a propósito de los liderazgos nada democráticos con que generalmente proceden las asociaciones mayores, concebidas estatutariamente con la aspiración de crecer. Porque en estas últimas, dada la pasividad y dependencia con que procede la gran mayoría de sus socios, son los directivos los que han de ocuparse de programar y conseguir los recursos con que se proponen trabajar – mientras que los demás miembros esperan que les den las cosas hechas –. Con lo cual, dada esta debilidad de funcionamiento, es claro que los recursos no afluirán solos. O únicamente afluirán si terceras instancias, y en particular el estado, no juzgan de su conveniencia el subvenir a aquellas asociaciones cuya existencia, fines y actividades les puedan interesar. Habremos de volver sobre este punto en el apartado siguiente.

Finalmente las asociaciones de inmigrados a España ¿qué ventajas ofrecían en realidad a quienes se les agregaran en esta primera época de los años 90?

Los estudios hallaron que entre los asociados solían nombrarse sobre todo cinco clases de ofertas: asesorías jurídicas y laborales, servicios sociales en general, vías para actuar a distancia sobre políticas del propio país, cauces de movilización para conseguir mejorar en España su situación y espacios de expresión y encuentro cultural.

En cuanto a la importancia de la oferta por las asociaciones de diversas asesorías convenientes para sus socios, los estudios hechos no fueron conclusivos. La voz pública la minimizaba hablando desde el exterior de las asociaciones, por considerar que muchas ONG's nativas también la ofrecían – y frecuentemente con mayor profesionalidad y mejores posibilidades de acceso. Pero por mi parte a este respecto, en sentido contrario, hallé en un estudio sobre estrategias de integración de los inmigrantes¹² que éstos tendían a confiar más en la información que recibían de sus propios compatriotas que en la que recibían de entidades de nativos, lo cual llevaría a muchos a recurrir para sus demandas de asesoramiento a sus propias asociaciones antes que a instituciones de nativos. Y desde otra perspectiva Jordi Garreta, en su estudio varias veces citado sobre asociaciones, se hacía eco de pareceres de los mismos inmigrantes según los cuales, en los ámbitos por él estudiados, se había producido cierta decadencia de las asociaciones cuando se difundió el sentir de que para las cuestiones más importantes, las relacionadas con la regularización y los permisos de trabajo, las consultas a las asociaciones no servían de mucho. En todo caso puede dudarse de que la oferta de asesorías pudiera haber sido en esta época especialmente motivante para la creación y crecimiento de las asociaciones de inmigrados.

Tampoco lo habría sido el segundo de los tipos de actividades mencionados, el de organizar y gestionar servicios sociales. Las descripciones de los inmigrantes entrevistados para los trabajos sobre asociaciones apenas nombran hechos concretos cuando se refieren a ello y por otra parte los recursos según ellos mismos desplegados para sus actividades no les hubieran permitido hacer gran cosa.

¹² Aparicio, R. y Tornos, A.: "Estrategias y dificultades características en la integración social de los distintos colectivos de inmigrantes llegados a España"; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2001.

La tercera oferta de las asociaciones que se nombra, la de ofrecer posibilidades para intervenir desde España en asuntos políticos del propio país, tuvo en los primeros años 90 no poca importancia para varias asociaciones de marroquíes y algunas de peruanos. Atraía sobre todo a sujetos que ya antes de emigrar estaban predispuestos y en cierta medida responsabilizados para dicha intervención, lo cual les hacía más activos y participativos en sus asociaciones que los agregados a ellas por otros motivos. Pero esos intereses decayeron, probablemente por la experiencia de su inutilidad práctica. De modo que ya a final de los 90 apenas se explicitaba por las asociaciones esa oferta de participar mediante ellas en las políticas del propio país.

En cuarto lugar las asociaciones, a los inmigrantes que se agregaran a ellas, les ofrecían cauces para movilizarse en pro de sus derechos y demandas. Pero tampoco esta oferta les conseguía crecer mucho en implantación y en número de miembros. Sobre todo porque no se requería ser miembro de ninguna asociación para participar en las movilizaciones de mayor interés, las cuales por lo demás solían impulsarse con mayor publicidad y mayores medios desde las ONG's de nativos o incluso desde partidos políticos.

Finalmente queda la última de las ofertas de las asociaciones a sus posibles miembros más arriba mencionadas: la de ofrecerles explícita o implícitamente espacios para más fácil encuentro con connacionales y expresión y reafirmación de sus culturas. Y ciertamente esto, con la expectativa también antes nombrada de que sus líderes podrían conseguir para los asociados más ventajas que las individualmente procuradas, habría sido la motivación más eficiente para la adhesión a las asociaciones. Fuera de lo que sobre ello nos indica la proliferación de actos y celebraciones a ese fin expresamente dirigidas nos lo confirma el hecho de que las asociaciones de esta época terminan siempre por constar de inmigrantes de un solo país, incluso cuando inicialmente habían intentado ser más transnacionales.

En resumen: lo que se fue sabiendo sobre las asociaciones de inmigrantes hasta el final de los años 90 se allegaba por estudios de ámbito local y de carácter predominantemente descriptivo, sin que se utilizaran criterios metodológicos uniformes ni muy elaborados. Tampoco en cada estudio se intentaba razonar la representatividad de lo por él aportado para una caracterización general de las asociaciones de inmigrantes presentes en España, aunque es verdad que las investigaciones posteriores han ido confirmando lo más importante de lo ofrecido sobre el particular por aquellos primeros estudios. A saber: que en España las asociaciones de inmigrantes agruparían casi siempre sólo a los de una misma nación; que serían casi siempre pequeñas, dispondrían de muy pocos recursos tendrían una muy alta tasa de mortalidad; que estarían regidas de modo poco democrático y diferirían bastante las unas de las otras según los países de procedencia de sus miembros y el carisma de sus líderes; que las distintas clases de expectativas suscitadas por éstos y el obtener mejor acceso a espacios de encuentro, expresión y afirmación de la propia cultura sería, más que los objetivos estatutarios de la asociación, lo que motivaría más realmente a los inmigrantes para integrarse en sus asociaciones.

Esto pues sería en mi opinión lo principal de lo sacado a luz por los estudios realizados sobre las asociaciones de inmigrantes en lo que podemos llamar su primera época, hasta comienzos de los años 2000. Pasamos a examinar el por qué y el cómo del cambio de enfoque después sobrevenido.

3. La nueva fase inducida en el estudio de las asociaciones de inmigrantes por la atención hacia las perspectivas políticas del asociacionismo.

Para empezar con el tema no es ocioso subrayar que este cambio de enfoque no se origina directamente en el campo de los estudios sobre migraciones, sino fuera de

él, entre los interesados por la temática de la integración política de la Unión Europea y por el papel en ella jugado por el asociacionismo civil. Y que precisamente por eso, por venir desde fuera y desde lejos, ese cambio vino a representar en el interés por las asociaciones de inmigrantes un salto cualitativo que difícilmente se hubiera producido por desarrollo endógeno de éste.

El caso es que entre los estudiosos de ciencia política estaban repercutiendo desde principios de los años 90 las inquietudes de amplios sectores de la Unión ante la desafección con que importantes grupos de población parecían conducirse en sus respectivos países con respecto a los partidos políticos y a las convocatorias electorales. No es extraño pues que en este clima tuviera un gran eco la publicación en 1993 de la obra de Robert Putnam "*Making Democracy work*", que, examinando a la luz de las teorías sobre capital social los diversos niveles de funcionamiento democrático existentes en distintas zonas de Italia, subrayaba la importancia, para aquel funcionamiento, de las distintas clases de tejidos asociativos generados desde fuera del mercado y del estado¹³. La cuestión clave con que va a relacionarse aquel buen funcionamiento va a ser la de la *participación*. Un país con altos índices de sano desarrollo asociativo va a ser altamente participativo y capaz por ello de desarrollar los intereses supraindividuales que requiere el sano funcionamiento de la democracia.

Habría pues distintas maneras de asociarse y de participar, por lo cual desde principios de los años 90 no pudieron dejar de surgir debates acerca de lo que hacía a éstas válidas, o más bien perjudiciales, para la buena gobernanza. Ello llevaba directamente a la necesidad de conocer mejor a las asociaciones, o a lo que con un término cada vez más usado se estaba llamando *el tercer sector*.

En España el interés político y académico por el estudio de este tercer sector es un poco más tardío y no le habría sido ajeno el empeño puesto por las mismas asociaciones en su reconocimiento público, en orden al cual deberían inevitablemente autodefinirse en términos social y cívicamente adecuados. Empeños individuales y grupos de trabajo procuran avanzar en ello, preparando el suelo para la nueva ley de asociaciones que se promulgará el año 2002. Al mismo tiempo, están ya participando profesores españoles de distintas universidades en estudios europeos sobre asociaciones, como el proyecto CID (*Citizens, Involvement and Democracy*) en que estuvieron implicadas las Universidades Autónomas de Barcelona y Madrid y la Pompeu Fabra, también de Barcelona. Se imponen en los trabajos metodologías estándar bastante más exigentes.

Especialmente representativas de las indagaciones especializadas que sobre el tema se hacen entre nosotros serían las obras "*El tercer sector social en España*", de V. Pérez Díaz y J.P. López Novo, publicada por el Ministerio de Trabajo en 2003, y "*Ciudadanía, asociaciones y participación en España*", editada por Moreno, Font y Torcal y publicada por el CIS en 2006. Se estudia en estas obras la densidad del tejido asociativo español, las clases de asociaciones existentes, sus características organizativas, los factores individuales condicionantes de la participación en ellas, su relación con los espacios públicos y la política.

Hacia este último punto conducían sin duda los intereses que habían llevado a los estudiosos de ciencia política a fijarse especialmente en las asociaciones. Pero cuando esos intereses saltan al terreno de los estudios sobre migraciones hay todavía otro factor que refuerza la misma orientación política en los trabajos. Y es la entrada en juego del concepto de ciudadanía en la comprensión y diseño legislativo de los procesos de integración.

No pertenece a este contexto el revisar en detalle cómo se va abriendo paso esta utilización de los conceptos de ciudadanía y participación ciudadana en la

¹³ El título completo de la obra, coeditada por R. Leonardo y R. Y. Nanetti, era "*Making Democracy work. Civic Traditions in Modern Italy*". Princeton Univ. Press, 1993.

comprensión de la integración¹⁴. Basta con observar que para apoyarla confluyen de una parte quienes quieren entender la integración de los inmigrantes regularizados como un derecho correspondiente a su status en la Unión Europea – no como algo libre y obsequiosamente otorgado por los países receptores – y de otra parte quienes quieren subrayar que la integración demanda una participación activa de quienes inmigraron, sin que baste el hacerles, mediante un trato digno, sujetos pasivos beneficiarios de los derechos civiles y sociales.

El caso es que desde 2004, en que se hace una evaluación del cumplimiento del Programa de Tampere, lo opuesto a la exclusión y discriminación de los inmigrantes va a ser su participación ciudadana (*iactiva!*) y no simplemente el *recibir* un trato digno según se había concebido en aquel programa de Tampere. El plan gubernamental para la integración de los inmigrantes que desde 2007 regirá en España, sucediendo al *Programa Greco* del gobierno anterior, se llamará "*Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010*". Y su texto razona este nombre del siguiente modo:

"Los planes [de integración] más recientes, tanto autonómicos como municipales, han ido introduciendo con fuerza el concepto de ciudadanía entendida, en la estela de los planteamientos del Consejo y de la Comisión Europea, como una ciudadanía plural y cívica. La Comisión Europea propuso el concepto de "ciudadanía cívica" en su Comunicación de noviembre de 2000 y lo definía "como un conjunto de derechos y obligaciones básicos que los inmigrantes adquieren progresivamente en un periodo de varios años, de tal manera que reciban el mismo trato que los ciudadanos de su Estado de acogida, aunque no hayan sido naturalizados"¹⁵.

Este es el contexto en que van a elaborarse los principales estudios sobre asociaciones más recientemente realizados y paso a referirme a ellos.

4. Los estudios sobre asociaciones de inmigrantes orientados a conocerlas en tanto que cauces de participación ciudadana.

Seguramente que lo más central y nuevo añadido por esta clase de estudios a los estudios sobre asociaciones de inmigrantes de la época anterior es que trabajan partiendo del supuesto, ahora bastante generalmente admitido, de que el grado de integración política alcanzado por los colectivos de inmigrantes no puede sino impactar con fuerza en su integración social. No es pues exactamente la tesis de Putnam, aunque tenga cierta relación inversa con ella. Porque si Putnam mantenía que el sano desarrollo asociativo del Tercer Sector es determinante para el funcionamiento integrado de la democracia en un país, estos estudios se inspiran en la idea de que el acceso de los inmigrantes a los engranajes de la vida política sería un factor relevante para su integración social en sus países de acogida.

Ahora bien, un segundo supuesto que complementa al anterior late en estos estudios: y es que en la práctica el acceso de los inmigrantes a su integración política se realiza principalmente a través de sus asociaciones y no individualmente. Y en la base de este supuesto está la convicción de que integrarse en el nivel político es integrarse en los espacios públicos, no en el plano de las relaciones privadas. Pero las asociaciones, por definición, se presentarían como agentes de actividades de ámbito público y ya por eso, sin necesidad de pretenderlo o explicitarlo, estarían actuando en el terreno de lo político.

¹⁴ R. Zapata ha examinado detenidamente este recurso al concepto de ciudadanía para profundizar en la comprensión de la integración en "*Una nueva 'Filosofía' de la unión europea: tradición versus innovación en la propuesta de ciudadanía cívica*". Ponencia en el II Seminario Inmigración y Europa - Cinco Años después de Tampere. CIDOB 2004.

¹⁵ Ver pág. 120 s. de la edición íntegra del Plan (en CD).

Y aún podemos dar un paso más para concretar lo pretendido por los estudios de la dimensión política de las asociaciones si nos fijamos en cómo ellos suelen entender el carácter político de la entrada efectiva de las asociaciones en los espacios públicos. Lo explicita González Ferrer al interpretar como derechos políticos propios de la ciudadanía los relacionados con el sostenimiento activo de los valores e identidades de una comunidad¹⁶; pero, como añade otro autor, "*tratando de influir en las adjudicaciones jerárquicas [authoritative] de valores para una sociedad, que puede tener o no tener lugar a través de las decisiones gubernamentales*"¹⁷. Y es cierto que en este sentido podrían verse como acciones políticas de las asociaciones incluso aquellas actividades en que una asociación perteneciente a un determinado colectivo exalta sus valores culturales y su identidad cultural. Aunque a pesar de esta noción amplia de lo político lo común en los estudios es medir la inserción política de las asociaciones fijándose en su inclusión formal o informal en organismos oficiales de deliberación y decisión, así como también en la frecuencia de sus contactos con autoridades públicas, políticos o partidos políticos.

Compartiéndose estos supuestos teóricos por los estudios que se han hecho en España sobre la integración política de las asociaciones de inmigrantes, también comparten ellos en la práctica la opción de no extenderse más allá de los ámbitos reducidos de una comunidad autónoma o un municipio y de comenzarse empezando por intentar un recuento exhaustivo y una tipificación por actividades de las asociaciones de inmigrantes existentes en el territorio estudiado, con el fin de poder fundamentar lógicamente la representatividad de sus hallazgos y conclusiones.

Pero en orden a este recuento y tipificación de las asociaciones existentes va a procederse ante todo a explorar los registros oficiales de asociaciones existentes en el nivel nacional, conforme al Real Decreto 1497/2003, y también en los niveles autonómico y municipal, conforme a sus respectivas normas. Hasta el punto de que lo aparecido en esta exploración va a convertirse en un capítulo normalmente tocado por esta clase de estudios, el cual en cierto modo la marcará. No por puro azar, sino porque la inscripción de las asociaciones, al demandar de quienes la hacen que indiquen la denominación exacta y domicilio de aquellas, sus estatutos (con mención explícita de los objetivos y acciones que se propone la asociación) y la fecha de su creación¹⁸, orienta ya los primeros pasos del tratamiento del tema hacia la consideración de esos detalles.

Y lo hallado en estos primeros pasos recomendaría de por sí una cierta cautela en lo que respecta al tratamiento de la cooperación ciudadana esperable de las asociaciones. Porque lo primero que aparece es el carácter marcadamente efímero de muchas de ellas, que aunque en su día se inscribieron como estables han dejado ya de existir cuando quieren verificarse sus actividades. Y en segundo lugar porque se comprueba que son muy pequeñas y de muy pocos recursos bastantes de las que se inscriben como activas en el ámbito nacional, comprometiéndose según sus estatutos a actividades que no van a poder llevar a cabo por su escasez de recursos humanos y económicos. Y si lo primero, la duración efímera de muchas asociaciones, plantea interrogantes acerca de la densidad de la cooperación ciudadana que va a poder esperarse de entidades de tan poca consistencia, agrava esos interrogantes lo segundo, la no correspondencia entre los objetivos de muchas asociaciones y sus recursos humanos y económicos. Ello invitaría a examinar por qué sucede así, por qué se inscriben tantas asociaciones que no van a durar y por qué tantas se proponen objetivos que claramente las superan.

¹⁶ A. González Ferrer y L. Morales, "Las asociaciones de inmigrantes. Una nota de investigación sobre su grado de integración política". Revista del Tercer Sector, en la Web.

¹⁷ Torcal, Moreno y Teorel, "La participación política en España: modos y niveles en perspectiva comparada": En Montero, Font y Torcal, "Ciudadanos, asociaciones y participación en España", (CIS, Madrid, 2006) pág. 48 s.

¹⁸ Ver Real Decreto 1497/2003 (por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones), cap. II, artículo 7, y Ley Orgánica 1/2002, artículo 7.1.

Pasan adelante los estudios políticos sobre asociaciones de inmigrantes sin mucho demorarse en este punto y, una vez contabilizadas y localizadas las asociaciones, proceden a recoger de ellas mismas, mediante encuestas o entrevistas, la información con que podrán medir su integración política. Y aunque la fragmentariedad y diversidad de los trabajos publicados no permite deducir conclusiones generales fiables, hay unos cuantos rasgos de conjunto que van resultando relevantes.

El primero es que la mayoría de las asociaciones, más del 70 % entre las 1.366 localizadas en toda España por Pau Vidal y sus colaboradores para su estudio sobre el asociacionismo inmigrante¹⁹, están inscritas en alguna clase de registros oficiales y tienen ya por eso acceso, de derecho, a la escena política española.

Pero se muestra que este derecho no lo es todo, puesto que asociaciones inscritas y no inscritas actuarían ya políticamente cuando participan en campañas de sensibilización relativas a los inmigrantes en general o a alguno de sus colectivos, cuando acceden a los medios de comunicación para expresar sus demandas, cuando se suman a manifestaciones reivindicativas, cuando contactan a instituciones, partidos políticos o sindicatos para promover sus puntos de vista, cuando participan en reuniones consultivas, de nivel nacional, autonómico o municipal sobre asuntos relacionados con la inmigración.²⁰

Se advierte pues que los estudios sobre la participación ciudadana de las asociaciones de inmigrantes hechos en perspectiva política abarcan un campo muy amplio, aunque la exploración de este campo esté ya muy preparada por los estudios que en toda Europa se han estado haciendo sobre la participación o desafección política de la generalidad de las asociaciones. Y como en tales estudios, también tratándose del significado político de las asociaciones de inmigrantes se contabilizan como indicadores de ese significado las acciones en que éstas tratan de presionar a las autoridades, los contactos que entablan en orden a ello con instituciones, partidos y otros agentes sociales, las actividades de colaboración con los mismos y la participación que llegan a tener en mecanismos al menos consultivos de adopción de decisiones²¹.

En el cuadro siguiente se resume lo abarcado por esta batería de indicadores:

Clase de acciones	Formas de actuación
Presión sobre autoridades	<i>Lobby tradicional</i> <i>Protesta movilizadora</i> <i>Protesta de confrontación</i> <i>Participación electoral</i>
Contactos y colaboraciones con agentes sociales	<i>Partidos, sindicatos</i> <i>Medios de comunicación</i> <i>Nuevos movimientos (vg. ecologistas)</i> <i>Asociaciones de derechos humanos</i>
Presencia en mecanismos de decisión	<i>Nacionales</i> <i>Autonómicos</i>

¹⁹ El Estudio se realizó para el Observatorio Catalán del Tercer Sector y un resumen de sus conclusiones se presentó en el V Congreso de Migraciones (Valencia 2007).

²⁰ Sobre el sentido que se da aquí a lo que puede llamarse "actividad política" ver lugares citados más arriba, en las notas 16 y 17.

²¹ Me inspiro para esta sistematización en González Ferrer y Morales (2006).

	<i>Municipales</i>
--	--------------------

Ahora bien: lo que muestra la contabilización de estas actividades tenidas por políticas es que, de ellas, las tres más cultivadas por las asociaciones son, por este orden, la de acceder a autoridades o prensa local para exposición de determinadas demandas; la de participar en campañas públicas de sensibilización de la opinión sobre asuntos migratorios y la de participar en foros consultivos de las administraciones, sobre todo de nivel municipal, relacionadas con lo tocante a los inmigrantes. El acceso a las autoridades o prensa lo habrían practicado como dos tercios de las asociaciones, la participación en campañas como entre un tercio y dos tercios de ellas según las zonas, y la participación en órganos consultivos como un tercio del total. Los contactos con partidos y sindicatos resultarían haberse cultivado bastante menos que los contactos con autoridades. Y cuando en algún estudio se comparan estas cifras con las correspondientes a trabajos sobre asociaciones de nativos²² aparece que la densidad asociativa de los inmigrantes es menor y menor también la proporción de su conexión con lo político.

En algún trabajo ha venido ulteriormente a indagarse sobre distintos factores que pueden afectar entre los inmigrantes a su vida asociativa e integración política: su origen étnico, su ámbito geográfico de actuación, la estructura organizativa que se dan, el perfil predominante de sus miembros y dirigentes, los recursos de que disponen, etc.²³. Los datos cuantitativos indicarían que el origen étnico y la estructura organizativa de las asociaciones son las características que más se hacen sentir en su integración política. Pero no contamos con estudios suficientes para precisar suficientemente el significado de estas constataciones o para poder extrapolarlas hacia más allá de sus contextos y tiempos de aparición.

A grandes rasgos esta sería la panorámica que ofrecen los resultados de los estudios de enfoque político sobre las asociaciones de inmigrantes. Y sin duda que ellos ofrecen una visión inicial de lo que ya está ocurriendo con este aspecto de la participación ciudadana de las asociaciones, abriendo a la vez camino hacia estudios más completos y hacia nuevos campos de cuestiones hasta hace poco apenas tratadas.

Efectivamente, se podrían realizar estudios más completos, sobre todo en relación con la representatividad que podemos atribuir a las asociaciones de inmigrantes en España con respecto a los inmigrantes mismos. Y a este propósito sería sin duda de interés examinar si actualmente sigue existiendo la fractura entre las asociaciones de inmigrantes y sus respectivos colectivos de origen que J. Garreta entendía darse en los años 90²⁴. Porque si esa fractura se sigue dando, entonces la integración política de las asociaciones de inmigrantes no nos aporta buena información directa sobre la integración política de los inmigrantes mismos. Y refuerza este interrogante el hecho de que C. González Enríquez, al ocuparse en 2005 de la medida en que las asociaciones representaban a sus colectivos de pertenencia, la calibra de *tenue*²⁵, expresando algo más tarde Zapata-Barrero parecidas reservas con una determinación aún mayor²⁶.

²² Por ejemplo en Morales, L., González Ferrer, A. y Sánchez Hernández, G. (2005)

²³ Por ejemplo González Ferrer y Morales Díez 2006.

²⁴ Ver supra, nota 6.

²⁵ González Enríquez 2005, pág. 30.

²⁶ Zapata-Barrero 2006, pág. 6. Por lo demás, la cuestión se agudiza si es exacta la conclusión a que llega B. Goñalons al examinar, a la luz de la tipología de los regímenes de incorporación de Soysal, las estructuras de oportunidad política con que se encuentran en España las asociaciones de inmigrantes para sus intentos de participación ciudadana (Goñalons 2007). Porque la autora concluye que en España la unidad de incorporación es el individuo y los instrumentos de incorporación son sobre todo el mercado y los servicios sociales. Sostiene además que la forma institucionalizada de participación es muy predominantemente individual, con sólo una tímida apertura a incorporaciones asociativas en organismos carentes de poder de decisión. Con lo cual, en la hipótesis de que la construcción tipológica

Otra cuestión de interés en la que podemos esperar que se extiendan en el futuro los estudios sobre asociaciones de inmigrantes hechos en perspectiva política es la referente a la relación entre las formas de participación política que ellos estudian y todo el conjunto de la participación ciudadana. El conjunto de circunstancias que habrían llevado a que el proceso de integración de los inmigrantes se entienda en la Unión Europea como acceso paulatino a una ciudadanía participativa, fundada en concretos derechos y deberes, incluye ciertamente participación en derechos políticos y no sólo en derechos sociales y civiles, por lo cual es lógico que además de la integración social, cultural e identitaria de los inmigrantes se estudie también su integración política. Eso añaden a los estudios tradicionales sobre integración los actuales estudios sobre asociaciones concebidos en perspectiva política, los cuales a veces, no sin tener en cuenta la documentación de la Unión Europea, insinúan que esa integración política es un factor determinante para las demás dimensiones de la integración. Pero no está explícitamente articulada esta relación de un modo suficiente y no se plantea la conveniencia de su indagación empírica. Más bien se estudian unas formas de integración junto a otras. Y sería interesante comprobar si en cuanto a este punto ocurre entre nosotros como en Estados Unidos, donde al parecer ocurre entre los mexicanos que avanzan en integración cívica y económica sin avanzar en su integración cultural y social²⁷.

Mucha menor importancia *teórica* tienen los dos interrogantes más arriba mencionados, acerca de por qué se inscriben en los registros tantas asociaciones que no van a durar y por qué tantas se proponen objetivos que claramente las superan. Pero no dejan de tener importancia *práctica* en orden a valorar las conclusiones de los estudios que sobre asociaciones actualmente hacemos, puesto que la consulta y depuración de los registros está siendo generalmente el primer paso que damos en nuestras indagaciones sobre el tema.

Acerca del asunto es muy común entre los estudiosos de las migraciones el parecer de que tanto la inscripción de asociaciones efímeras y no llamadas a durar, como la pretensión formal de constituirse éstas en orden a la prosecución de unos objetivos y a la realización de unas acciones que claramente superan sus recursos, son cosas que ocurren porque lo principalmente pretendido con la inscripción es frecuentemente el poder acceder a subvenciones o fondos públicos, con el fin de realizar actividades sociales, culturales o deportivas.

En esta misma línea pueden plantearse dudas acerca de si el mero volumen de los contactos de las asociaciones con la administración y con los políticos revela el grado de sana integración política de las primeras. Tal vez sería útil examinar los interrogantes que esto puede suscitar. Porque si se introducen, por ejemplo, clientelismos, en algunos contextos y bajo determinadas circunstancias, en las relaciones entre determinadas unidades administrativas y determinadas clases de asociaciones, entonces entre unas y otras se generará la clase de tejidos asociativos que precisamente dificulta en vez de favorecer la buena gobernanza de los procesos – y por tanto una integración política no sana, una *no-verdadera* integración. No deja de relacionarse con ello la posible pérdida por parte de las asociaciones de su independencia discursiva, económica y política con respecto a la administración, a la cual se ha referido Ricard Zapata-Barrero²⁸.

de Soysal ayude a esclarecer la situación española, resulta ser de especial interés el grado en que precisamente esté representado en las asociaciones el conjunto de los inmigrantes individuales.

²⁷ Ver J.L. Vigdor " *Measuring Immigrant Assimilation in the United States*"; Manhattan Institute for Policy Research - Civic Report nº 53, Mai 2008

²⁸ Zapata-Barrero, R. (2006) pág. 6 y siguiente.

5. Conclusión.

Entre nosotros los estudios sobre asociaciones de inmigrantes han estado haciéndose hasta empezados los años 2000 en perspectiva CASI exclusivamente sociológica. Pero comenzado este siglo, sin duda a impulsos de las inquietudes surgidas en torno al ejercicio real en toda Europa, por parte de nativos e inmigrantes, de sus respectivos estatus de ciudadanos, entra con fuerza la perspectiva política en el campo de los estudios sobre integración y sobre asociacionismo de los inmigrantes.

Una y otra clase de estudios, los sociológicos como los políticos, se han estado planteando en contextos de ciudad, provincia o, lo más, autonomía, de modo que apenas pueden asegurar la fiabilidad de sus conclusiones para todo el conjunto de España²⁹. Sin duda que la limitación de los tiempos y presupuestos con que trabajamos los interesados por las migraciones ha impedido la exploración de universos más amplios. Y sin embargo el hecho es que lo sacado a luz en esos estudios fragmentarios vuelve a aparecer en los que posteriormente van emprendiéndose.

La mayoría de las asociaciones serían muy débiles y hasta hace muy poco apoyaban sobre todo en sus primeros pasos a los que paulatinamente iban llegando – o realimentaban en los distintos colectivos el mantenimiento de sus peculiaridades culturales–. Pero últimamente habrían avanzado significativamente en su capacidad para entrar en los espacios públicos, sobre todo relacionándose con autoridades y medios de comunicación. El riesgo que más las amenazaría en este terreno sería el de perder su independencia y su discurso propio.

Bibliografía

- Alonso, G. y García, V., 1995. *Estudios sobre la situación actual y capacidad institucional de las asociaciones de inmigrantes en España*. Nexo, Madrid.
- Ancin, D., 2004. *El asociacionismo de los inmigrantes marroquíes y senegaleses en la ciudad de Granada*. Comunicación en el IV Congreso de Migraciones, Girona
- Aparicio, R. y Tornos, A., 2001. *Estrategias y dificultades características en la integración social de los distintos colectivos de inmigrantes llegados a España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- Barreiro Fernández, F. et al., 2007. Presencia social de la inmigración en Galicia. Perfil relacional y vida asociativa. Comunicación en el V Congreso de Migraciones, Mesa 6. Valencia
- Barth, F., 1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Baldwin-Edwards, M. and Martin S., 1994. *The Politics of Immigration in Western Europe*. Sage, London.
- Bauböck, R., 1994. *Transnational Citizenship*, Aldershot, Avebury.
- Bauböck, R. et al., 1996. *The Challenge of Diversity*, Aldershot, Avebury.
- Bauböck, R. (ed.), 2005. *Migration and Citizenship. Legal Status, Rights, and Political Participation*. Imiscoe State of the Art Report Cluster B3. Vienna: KMI.

²⁹ Se exceptúa el estudio de Vidal y otros (2007) que en su pretensión se dirige a toda España. Es el más completo de que se dispone en el momento de redactar esta síntesis, aunque parece haber conseguido mucha más información sobre las asociaciones de inmigrantes radicadas en Cataluña que sobre las radicadas en el resto de España.

- Bosuetta, H., 2000. Institutional theories of immigrant ethnic mobilization: relevance and limitations. En *Journal of Ethnic and Migration Studies*, Vol. 26, Num. 2, p. 229-245.
- Buqueras y Bach, I., 2002. *Más y mejor sociedad, menos y mejor Estado*. Editorial Complutense, Madrid.
- Carrasco, C. y Ruiz, B., 2004. Movimiento social: ¿transformador?. Ponencia en el IV Congreso de Migraciones. Girona.
- CLRAE, Standing Conference of Regional Authorities of Europe 1992, Europe 1990-2000: *Multiculturalism in the City. The Integration of Immigrants, Texts and Studies* nº 25, Council of Europe, Strasbourg.
- Costa-Lascoux, J. and Weil, P., 1992. *Logiques d'Etats et immigrations*, Kimé, Paris.
- Crespo, R., 1997. Asociacionisme Immigrant. En VV.AA. *II Informe sobre Immigració i Treball Social*. Diputació de Barcelona, 1997.
- Dahrendorf, R., 1957. *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Rialp, Madrid,
- Essomba, M.A. y Sánchez, B., 2003. Asociacionisme, participació ciutadania i immigració. Realitat, Politiques y Propostes. En Guillot, J. (Ed.) *Immigració i poders locals*. ICPS Barcelona.
- Fernández, J.S. et al., 2002. El Asociacionismo de Inmigrantes. Diferentes perspectivas. En II Seminario de la Inmigración Extranjera en Andalucía. Junta de Andalucía, Sevilla.
- Garreta, J., 1998. *Minories Ètniques, Asociacionisme i Integració Sociocultural*. Papers 56, p. 197-230.
- Garreta, J., 2007. El papel del asociacionismo inmigrante: ¿participación o exclusión?. Comunicación en el V Congreso de Migraciones, Valencia.
- González Enríquez, C., 2005. Active Civic Participation of Immigrants in Spain. Colaboración para el Proyecto Politis de la Universidad de Oldenburg.
- González Ferrer, A. y Morales Díez, L., 2006. Las asociaciones de inmigrantes en Madrid. Una nota de investigación sobre su grado de integración política en *Revista Española del Tercer Sector* nº 4, p. 129-174.
- Goñalons Pons, P., 2007. Oportunidades de participación política de las asociaciones de inmigrantes en España. Comunicación en el V. Congreso de Migraciones, Valencia 2007.
- Hammar, T., 1985.: *European Immigration Policy*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Ireland, P., 1994. *The Policy Challenge of Ethnic Diversity: Immigrant Politics in France and Switzerland*, Harvard University Press, Cambridge, MA.
- Jabardo, M., 2006. *Senegaleses en España, conexiones entre origen y destino*, Ministerio de Trabajo, Madrid.
- Jabbaz, M. et al., 2004. *Los inmigrantes y el mundo asociativo en la Comunidad Valenciana: una reflexión en torno a las formas de participación y las funciones sociales*. IV Congreso de Migraciones, Girona.
- Jacobs, D. y Tillie, J., 2004. Introduction: social capital and political integration of migrants, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30 (3), p. 419-427.
- Jiménez Clemente, B., 2003. *Asociacionismo e inmigración dominicana en España*. VOMADE-VINCIT, Madrid.

- Kastoriano, R., 1994. *Construction des Communautés et Negotiation des Identités: les Migrants Musulmans en France et en Allemagne*. En D.C. Martin *Cartes d'Identité. Comment dit-ons 'Nous' en Politique*, p. 229-244. Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- Kastoriano, R., 1996. *La France, l'Allemagne et leurs immigrés*, Armand Collin, Paris.
- Knoke, D., 1990. *Organizing for Collective Action. The Political Economies of Associations*, Aldine de Gruyter, New York.
- Kubat, D., 1993. *The Politics of Migration Policies*, Center for Migration Studies, New York.
- Kymlicka, W., 1995. *Multicultural Citizenship. A Liberal Theory of Minority Rights*. Clarendon, Oxford.
- Lapeyronnie, D., 1992. *Immigrés en Europe*, La Documentation Française, Paris.
- Lapeyronnie, D., 1993. *L'individu et les minorités*, Presses Universitaires de France, Paris.
- Layton-Henry, Z., 1992. *The Politics of Immigration*, Blackwell, Oxford.
- Lelieveldt, H. et al., 2006. *The spectrum of associational activities: from self-help to lobbying*, in *Social Capital and Associations in European Democracies: A Comparative Analysis*, ed. Maloney, W.A. and Roßteutscher, S., Routledge, London.
- Lelieveldt, H. y Caiani, M., 2006. *The political role of associations*, in *Social Capital and Associations in European Democracies: A Comparative Analysis*, ed. Maloney, W.A. and Roßteutscher, S., Routledge, London.
- Marshall, T.H., 1992. Ciudadanía y clase social. En *Ciudadanía y clase social*, Marshall T.H. y Bottomore, T. (Eds.), Alianza Editorial, Madrid.
- Martín Pérez, A., 2004. Las asociaciones de inmigrantes en el debate sobre las nuevas formas de participación política y ciudadanía: reflexiones sobre algunas experiencias, *Migraciones* 15, p 113-143.
- Maya Jariego, I., 2006). Mallas de paisanaje: el entramado de relaciones de los inmigrantes. En Pérez Pont, J. L. (Ed.). *Geografías del desorden. Migración, alteridad y nueva esfera social*, p. 257-276. Universidad de Valencia, Valencia,.
- Maya Jariego, I., 2001. Tipos de redes personales de los inmigrantes y adaptación psicológica. REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales. revista-redes.rediris.es/html-vol11/Vol11_10.htm
- Méndez, M. y Mota, F., 2006. Las características organizativas de las asociaciones en España. En *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, ed. Font, J., Montero, J. R. et al., CIS-S.XXI, Madrid.
- Migallón, J.M., 2004. *Breves apuntes para un análisis del movimiento asociativo en inmigración en España*. Comunicación para el IV Congreso de Migraciones, Girona.
- Montero J.R., Font, J. y Torcal, M. (eds.), 2006. *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*. Cis, Madrid.
- Moraes, M., 2004. *Entre el transnacionalismo y la relocalización: un estudio del movimiento asociativo de los migrantes uruguayos en España*. Comunicación para el IV Congreso de Migraciones. Girona.

- Morales, L., 2001. Participación política y pertenencia a grupos políticos: los límites de las explicaciones individuales y la necesidad de considerar el contexto político. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, p. 94, 153-184.
- Morales, L. et al., 2004. *La integración política de los inmigrantes: un estudio sobre las asociaciones de inmigrantes en Madrid y Murcia*, ponencia presentada al IV Congreso de Inmigración en España, Girona.
- Morales, L., González Ferrer, A. y Sánchez Hernández, G., 2005. La Integración política de los inmigrantes. Un estudio sobre las asociaciones de inmigrantes en Madrid y Murcia. En *Los Derechos de Participación Política de los Inmigrantes. Retos, Experiencias y Propuestas*. Valencia, Facultad de Derecho
- Morales, L., 2006. *Instituciones, movilización y participación política: el asociacionismo político en las democracias occidentales*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- Navarro, C. and Juaristi, P., 2006. Funciones, actividades y facilitación pública de las asociaciones. En *Ciudadanos, asociaciones y participación en España*, ed. Font, J., Montero, J. R. et al., CIS-S.XXI, Madrid.
- Neveu, E., 2002. *Sociología de los movimientos sociales*. Hacer Editorial, Barcelona.
- Observatorio del Tercer Sector, 2006. *Directorio de entidades de personas inmigradas en España*. Barcelona, Obra Social "la Caixa".
- Odmalm, P., 2004. Civil society, migrant organizations and political parties: theoretical linkages and application to de swedish context. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, p. 30 (3), 471.
- Ostergaard-Nielsen, E.K., 2001. Transnational political practices and the reveiving state:turks and kurds in Germany and the Netherlands. En *Global Networks*, 2001, Num. 3, p. 261-264.
- Parry, G et al., 1992. *Political Participation and Democracy in Britain*, Cambridge University Press, Cambridge.
- Pérez-Díaz, V. y López-Novó, J.P., 2003. *El tercer sector social en España*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- Putnam, R., 1993. *Making Democracy work*. Princeton University,
- Rex, J. and Drury, B., 1994. *Ethnic Mobilisation in a Multi-cultural Europe*, Aldershot, Avebury.
- Rex, J., 1996. *Ethnic Minorities in the Modern Nation State*, Macmillan, Houndmills/Basingstoke.
- Sartori, G., 1988. *Teoría de la Democracia*, Alianza, Madrid.
- Schnapper, D., 1991). *La France de l'intégration*, Gallimard, Paris.
- Schnapper, D., 1992. *L'Europe des immigrés*, François Bourin, Paris.
- Schnapper, D., 1994. *La communauté des citoyens*, Gallimard, Paris.
- Schumpeter, J., 1947. *Capitalismo, socialismo y democracia*, Harper, New York.
- Soysal, Y., 1994. *Limitis of Citizenship: Migrants and Postnational Membership in Europe*, University of Chicago Press, Chicago.
- Tillie, J., 2004. Social Capital of Organisations and Their Members: Explaining the Political Integration of Immigrants in Amsterdam", *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30, p. 529-541.
- Tillie, J and Slijper, B., 2006. *Immigrant Political Integration and Ethnic Civic Communities in Amsterdam*, in *Identities, Affiliations, and Allegiances*, ed. Benhabib, Sh. and Shapiro, I., Cambridge University Press, Cambridge.

- Tripier, M., 1989. *Les Associations, l'Entreprise et la Vie Locale*. En *Revue Européenne des Migrations Internationales* 5 (1989) p. 85-95.
- Van Deth, J. W., 1997. *Introduction: social involvement and democratic politics*, in *Private Groups and Public Life*, ed. Van Deth, J.W., Routledge, London.
- Veredas, S., 1998. *Las asociaciones de inmigrantes marroquíes y peruanos en la Comunidad de Madrid*. Tesis Doctoral.
- Veredas, S., 2003. Las asociaciones de inmigrantes en España. Práctica clientelar y cooptación política. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 2003, p. 207-225.
- Vertovec, S., 1996. Multiculturalism, culturalism and public incorporation. *Ethnic and Racial Studies*, 19, p. 49-69.
- Vertovec, S., 1999. Minority associations, networks and public policies: re-assessing relationships. *Journal for Migration and Ethnic Studies*, 25, p. 21-42.
- Vidal, P. y otros, 2007. Diagnóstico sobre las asociaciones de personas inmigradas en España. Comunicación en el V Congreso de Migraciones, Valencia.
- Weil, P., 1995. *La France et ses étrangers*, Gallimard, Paris.
- Zapata-Barrero, R., 2004. *Existe una cultura de la acomodación en España? Inmigración y procesos de cambio en España a partir del 2000*. Documentos CIDOB, Barcelona, 2004.
- Zapata-Barrero, R., 2005. *Una nueva "Filosofía" de la Unión Europea: tradición versus innovación en la propuesta de ciudadanía cívica* CIDOB, II Seminario Inmigración y Europa: Cinco años después de Tampere.
- Zapata-Barrero, R., 2006. *Space for Immigrant Associations in a Multinational Context: the Case of Catalonia*. Ponencia Tenida en el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de Lovaina, Abril 2006.